Alcaldía de La Ceja del Tambo	**NECESIDAD DE CONTRATACIÓN**	Código: F-CT-035 Versión: 07 Fecha: 31/03/2025 Página 1 de 2

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA	FIRMA
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD	GEOVANY HENAO GALLEGO	FEBRERO 2026	

OBJETO DEL CONTRATO	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUERZA PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DURACIÓN	VIGENCIA 2026

MODALIDAD DE SELECCIÓN (Marque con una X)	**LICITACIÓN**		**CONTRATACIÓN DIRECTA**		**Nombre del contratista:**				
	MÍNIMA CUANTÍA		**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**	X	**CONCURSO DE MÉRITOS**		**SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA**		

Tipo de solicitud (Especifique si requiere un contrato nuevo – adición – prórroga – cesión - otrosí o modificación)	Nuevo
Breve descripción de la necesidad:	Las actividades que realiza las diferentes instituciones de la Fuerza Pública con jurisdicción en el territorio del municipio de La Ceja del Tambo, y la Secretaría de Gobierno y Seguridad, requieren de la logística necesaria para cubrir elementos y servicios en la realización de operativos, campañas educativas, reuniones, capacitaciones entre otras. La Administración Municipal no cuenta ni con la capacidad técnica, operativa o de recurso humano para suplir dicha necesidad, por tanto, se requiere de un contratista que pueda prestar el servicio.
Número de contrato o convenio:	

PRESUPUESTO OFICIAL	RUBRO PRESUPUESTAL	LÍNEA DE PLAN DE DESARROLLO Y RADICADO DEL NÚMERO DE PROYECTO
Cuatrocientos noventa millones de pesos ($490.000.000) **Fuente de origen de los recursos:** **FONSET:** $390.000.000 **RECURSOS PROPIOS:** $100.000.000	***2.3.2.02.02.006.07*** $390.000.000 (FONSET) Desarrollo del Plan Integral y Convivencia Ciudadana del Municipio de La Ceja del Tambo. ***2.3.2.02.02.006.09*** $50.000.000 Servicio de ayuda y atención humanitaria a población víctima del conflicto armado en el municipio de La Ceja. ***2.3.2.02.02.006.10*** $30.000.000 Fortalecimiento de la Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana	ES EL MOMENTO DEL CUIDADO 2024-2027 Línea 5 Es el Momento de la Movilidad, Seguridad, Justicia y Convivencia Ciudadana. Programa: Tecnología y Fuerza Pública para un Municipio seguro

	del municipio de La Ceja, Antioquia ***2.3.2.02.02.006.13*** $20.000.000 Fortalecimiento de la capacidad institucional y operativa para la atención de emergencias y desastres en La Ceja.	Proyecto: 2024053760059. Nombre del Proyecto: Desarrollo del plan integral de seguridad y convivencia del municipio de la Ceja, Antioquia. Programa: La Ceja, ciudad de paz y cuidado: atención a víctimas del conflicto armado. Proyecto: 2024053760047. Nombre del Proyecto: Servicio de ayuda y atención humanitaria a población víctima del conflicto armado en el municipio de La Ceja. Programa: La Ceja segura para una sana convivencia. Proyecto: 2024053760078 Actividad: Servicios de logística para la atención de actividades de la Secretaría de Gobierno y Seguridad. Programa: Preparados para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático. Proyecto: 2024053760074. Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de la capacidad institucional y operativa para la atención de emergencias y desastres en La Ceja

Vo. Bo. Alcalde(sa) Municipal		
Vo. Bo. Secretario de Hacienda		**Vo. Bo. Banco de Proyectos**
Vo. Bo. Subdirector de Contratación		

APROBACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Vo. Bo. COMITÉ DE CONTRATACIÓN	No. DE ACTA Y FECHA	OBSERVACIONES:
SI		NO APLICA	NINGUNA

OBJETO DEL CONTRATO	Describir el objeto de la contratación
DURACIÓN	En días, meses, etc. en todo caso sin exceder el XX de Diciembre de 20XX (En los casos que el contrato sea de duración inferior al año de vigencia fiscal)
PRESUPUESTO OFICIAL	Valor total (si es un convenio discriminar el aporte de los asociados), discrimine el % IVA incluido de acuerdo a la propuesta y al régimen tributario del contratista
RUBRO PRESUPUESTAL Y NÚMERO DE INCLUSIÓN DEL PRODUCTO EN EL PLAN DE COMPRAS	Si son varios rubros discriminar el valor por el cual se afecta cada uno de ellos
Esta solicitud deberá ser notificada a la oficina de Contratación, acompañada de los Estudios y Documentos Previos para su oportuna revisión (enviados al correo electrónico). Solo se validará la necesidad en el momento de su aprobación por parte del comité de contratación. Las solicitudes tendrán que estar suscritas por el Jefe Área (Secretario de Despacho, Jefe de Oficina, Director de Área)	